



MATA-TENIAS del Dr. GREUS Expulsion rapida y segura de la Tenia o Solitaria Farmacia plaza Santa Catalina, 4

NOTICIAS

Hemos vuelto al regimen terral. Aunque el buen tiempo tiende a confirmarse, la brisa predominante del Oeste con inclinacion al Sur, y solo de vez en cuando recibimos algunos soplos de la saludable y vivificadora brisa del mar. El dia ha sido hoy muy hermoso, y desde las primeras horas de la mañana el sol ha brillado con toda su esplendidez, en un cielo limpio de nubes. La temperatura reinante, sobre todo en pleno dia, es casi estival, llegando el termometro a marcar a la sombra de 27 a 28 grados. El barometro no ha recobrado su normalidad; se mantiene la presion a 757.8 milímetros, y la humedad atmosferica no excede de 55 grados.

La antigua Sociedad de Dependientes de comercio, despachos y oficinas, ha organizado un ciclo de conferencias, que con el titulo de «Curso de educacion social», y a cargo del ilustre profesor de la Escuela Industrial don Julio Milego, y del notable abogado don José Manaut Nogués, se propone contribuir a elevar el nivel cultural de sus asociados.

La labor educativa que viene desarrollando esta importante entidad, es digna de todo elogio, ya que por medio de estos actos culturales contribuye de manera tan notable como eficaz a formar la conciencia ciudadana.

La primera conferencia, que se celebró el pasado dia 18, estuvo a cargo de don Julio Milego, que disertó sobre el sugestivo tema «Educacion civica», haciendo un verdadero analisis de lo que es la sociedad y de los deberes que tiene el hombre como miembro de ella, para consigo mismo y para con sus semejantes.

El numeroso auditorio que acudió a oír la primera leccion de este curso educativo, premió con una calurosa ovacion la científica oracion del señor Milego.

La segunda conferencia, a cargo de don José Manaut, se celebrará el próximo lunes dia 25, disertando sobre el tema siguiente: «El concepto de la propiedad ante el derecho».

La Federacion de Exportadores de Naranjas y su Seccion Cooperativa de Papel seda, celebrarán Asamblea general ordinaria el próximo sábado 23 de los corrientes, a las diez y media y once y media, en el salon de actos del Circulo Frutero de esta capital, plaza de Villarrasa, número 4, para tratar asuntos de interes.

Dependencia Mercantil. Seccion de despachos, oficinas y seguros de Valencia.

Próximamente a constituir el Consejo directivo de la indicada seccion, se ruega a todos los que no sean socios, su adhesion a la misma, con el fin de facilitar los trabajos iniciados por la Comision, complaciendonos en comunicar, al mismo tiempo, el ingreso en nuestra Sociedad, entre otras, de toda la Dependencia administrativa de la Union Naval de Levante, S. A., Astilleros y talleres de Valencia.

Se convoca a junta general a todos los dependientes del ramo de ultramarinos, coloniales y similares, socios y no socios, para el dia 22 del corriente, a las diez de la noche, en el local de la Dependencia Mercantil, Mar, 16.

En el Ateneo Mercantil (Seccion cultural).—Hoy jueves, a las diez treinta de la noche, continuará la exposicion del tema «Orientaciones para la nueva estructuracion de España». Hará uso de la palabra el prestigioso letrado don Joaquín Reig Rodríguez, quien explanará su conferencia en lengua valenciana con arreglo al siguiente sumario:

«Procedimiento a seguir per a impulsar la reforma del Estat.—Táctica evolutiva o revolucionaria?—Voluntad de convivir.»

«Consecuencias a deduir de las constituciones de la post-guerra.—Acataments sense reserves del desig de la majoria.—Organisació federal.—Estudi comparatiu del regim parlamentari i presidencialista.—Representació proporcional i vot a les dones.—Sistema bicameral.»

«Estat regional.—Provincia estricta i provincia eixamplada.—Problema de la llengua.—Varietat de cultures.—Imperi britanic.—Funcions propies del Estat Central.—Assemblea Regional.—Reconeiximent de la personalitat valenciana.»

A los opositores al Magisterio.—Habiendo recibido la Comision valenciana pro opositores noticias de la de Madrid, se convoca a los interesados, sea cual fuere su situacion con respecto a oposiciones, a la Asamblea que se celebrará el domingo dia 24, a las diez de la mañana, en la Escuela Normal de Maestros, para darles a conocer dichas noticias y concretar otros extremos de interes para los mismos.

Esperamos vuestra puntual asistencia, dada la importancia decisiva de esta reunion.—La Comision.

Por exceso de original dejamos para mañana la publicacion de algunas secciones y trabajos, entre ellos «Teatralerias» y «Musicales».

SOCIEDAD VALENCIANA DE CONFERENCIAS

Las nuevas charlas de García Sanchiz

Ya podemos anunciar las nuevas charlas que va a dar en Valencia Federico García Sanchiz, gracias a la Sociedad Valenciana de Conferencias.

Serán tres, que se celebrarán en el teatro Principal los días 23, 26 y 27 del actual, a las seis y media de la tarde.

El inimitable artista de la palabra, pues ofrecerá al público lo que él llama «Charlas de California, la Valencia americana y de Hollywood». Títulos de las charlas: primera, «Luces»; segunda, «Hollywood boulevard»; tercera, «Sombras».

No vamos a extendernos acerca del éxito que estas nuevas charlas han logrado en Madrid, puesto que de ello han hablado extensamente todos los periódicos. El sugestivo tema ha sido tocado por el ilustre charlista valenciano con la elegancia y con la brillantez que le son peculiares. Lo que sí hemos de añadir es que las charlas de California y de Hollywood tienen un interés especial para Valencia, porque en ellas abundan las evocaciones valencianas.

Así es que cabe esperar un éxito aún superior al grandísimo que tuvieron las «Charlas del Zepelín».

CALDERILLA

Hay, disponible, en esta Administración.

Al país vitivinícola

Ante los momentos de renovacion que ha iniciado España, la vida, con todos los elementos que cultivan, defienden y propagan su riqueza, debe presentarse con toda su plena personalidad para reclamar el derecho inalienable a una primacia de atención por parte de los poderes republicanos.

Muchos son los aspectos a que debe alcanzar la reforma de cuanto se legisó en el orden vitivinícola, pero próxima ya la reanudación vital del Parlamento a él corresponde trazar la estructuración orgánica de esta producción sustantiva en la economía patria y de este comercio que heroicamente desafia todas las trabas interiores y exteriores para desenvolver tan magna como abandonada riqueza.

Sin embargo, hay dos problemas urgentes, inaplazables, que no pueden permitir la espera. Son básicos, vitales y su pronta resolución la impone el apremio angustioso de una crisis ruinosa para el productor, para el comerciante y para el exportador. Nos referimos a la necesidad de asentar los estímulos de la expansión internacional del vino en régimen de reciprocidad, singularmente con Francia, y a la mayor, todavía, de acabar con la insostenible anarquía que reina en los impuestos municipales y provinciales.

Para concretar estas aspiraciones urgentes, para exhibir al país la angustia de la vitivinicultura, para demostrar al Gobierno de la República lo que el país productor necesita para vivir, se os convoca a una Asamblea magna que se celebrará el día 30 de los corrientes, a las diez de la mañana, en el Circulo de la Unión Mercantil de Madrid.

Como un solo hombre debéis acudir a este acto para fortalecer la acción de las entidades defensoras de vuestros intereses, procurando el máximo de adhesiones al acto.

Confiamos en que el llamamiento que se os hace será acogido y el día 30 podremos ofrecer al Gobierno la sensación de que el pueblo vitivinícola es consciente del derecho que le asiste en estas horas críticas y decisivas para el porvenir de la vida.

Madrid 18 de mayo de 1931.—Confederación Nacional de Viticultores.—El presidente, Julio Tarín.—Federación de Criadores Exportadores de Vinos.—El presidente, Amadeo Maristany.—Asociación Regional de Vinicultores.—El presidente, José de Barrio.

La Feria Muestrario

La banda que dió su primer concierto en la tarde de ayer obtuvo, como esperábamos, completo éxito.

Se trata de una Agrupación musical que a la vez de dar carácter humorístico a varias de las obras que ejecutan demuestra cualidades excelentes de conjunto, y cuenta con solistas que merecen el dictado de verdaderos maestros.

Así lo reconoció el numeroso público que visitaba la Feria, otorgándole nutridos aplausos.

En vista del éxito, el Comité ha procurado y conseguido de tan distinguida Agrupación que en el día de hoy dé otro concierto.

Las casas concurrentes con sus productos sabemos que se proponen evidenciar su gratitud a los visitantes de la Feria, y tratan con este fin de ofrecerles regalos valiosos, sin que podamos adelantar detalles, que ya recogeremos, y de los que daremos conocimiento oportunamente.

Han comenzado a recibirse avisos de los colegios cuyos alumnos visitarán la Feria, y desde hoy dan comienzo las visitas.

TAURINAS

El acontecimiento taurino del sábado

El primer anuncio para la gran corrida del sábado ha bastado para que en las oficinas de nuestra plaza lleuevan los encargos para ese magno acontecimiento, en cuya combinación se han reunido los mejores elementos, ya que Félix Rodríguez, Vicente Barrera y Domingo Ortega forman la terna de matadores más interesante que se conoce en la actualidad.

No se habla estos días en Valencia más que de los grandes éxitos de estos tres matadores, que han logrado acaparar la atención taurina, y como consecuencia de esos comentarios, la gran fuerza que tiene el cartel para la gran corrida del sábado en nuestra plaza.

Los toros de don Atanasio Fernández, procedentes de la famosa ganadería del conde de la Corte, con su buena presentación y finura, ponen el broche a esta gran combinación.

No cabe duda que, dado el entusiasmo que reina, la plaza se verá llena la tarde del sábado.

Los tres matadores están animados de los mejores deseos para dar un gran tarde de toros. Y como hay elementos para ello, esperamos que sus deseos se realicen, porque además pueden.

Mañana y pasado se pondrán a la venta en las taquillas las localidades sobrantes.

El éxito de esta corrida es indiscutible.

El cartel anunciador de la corrida del sábado

Ha llamado poderosamente la atención del público de Valencia y ha de ser admirado en toda España, porque ha de ser por fuerza el cartel obligado en las corridas de feria y en cuantos festejos de categoría se celebren en los cosos taurinos.

La personalidad de Carlos Ruano está claramente definida en este cartel, el más admirable de los muchos admirables que han salido de su mano.

Carlos Ruano, en la plenitud de sus facultades artísticas, alcanza la cumbre de su obra al pintar este cartel que es una maravilla de colorido, de dibujo y de verismo a la par.

El asunto del cartel es un pase de pecho de Domingo Ortega, ese famoso pase característico del torero de Bepox. Ruano ha acertado a recogerlo en toda su majestuosidad, interpretándolo como es. A tal torero, tal pintor.

El cuadro de Ruano ha sido reproducido y editado en los talleres de la casa Ortega con singular acierto.

Manolo Martínez llegará mañana a Valencia

El doctor Segovia ha autorizado el traslado a Valencia del popular torero, que se encuentra bastante mejorado.

Ayer abandonó el lecho unos momentos. Alejado todo peligro de complicación, el citado doctor, atendiendo los ruegos del torero, ansioso de regresar a su tierra, ha autorizado el viaje, que habrá de hacer con las obligadas precauciones.

El bravo torero de Ruzafa saldrá mañana de Madrid en el tren que tiene su llegada a Valencia a las seis de la tarde.

No hay para qué decir que los andenes de la estación habrán de verse a esa hora animados por la extraordinaria concurrencia de amigos y admiradores del bravo torero.

RELIGIOSAS

SANTOS PARA MAÑANA.—Feria VI después de la Octava de la Ascension del Señor. Santa Rita de Casia, Santa Elena, San Rufino, mártir, y San Casto. Misa y oficio de la Feria VI, con rito semidoble y color blanco.

CUARENTA HORAS.—Terminan en la parroquia de Santa Catalina y San Agustín. Se descubre a las seis de la mañana y se reserva a las 7.30 de la tarde.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de Contra la Peste, en la Metropolitana.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de 7.30 a 9.30, por el Centro Escolar y Mercantil.

ADORACION NOCTURNA.—Turno de San Luis Gonzaga.

Cultos para mañana: Ejercicios de los viernes en honor a Jesús Crucificado.

En el Colegio de Corpus Christi, Patriarca, a las nueve, misa solemne; después, «Miserere» solemne ante la venerada imagen del Santísimo Cristo, y visita a las Santas Reliquias.

En la iglesia del Salvador, a las diez, misa solemne con exposición del Santísimo Sacramento, y por la tarde, a las cuatro, ejercicio con sermón.

En Santa Rosa de Lima, a las ocho menos cuarto, misa y ejercicio, y a las cinco tarde, Rosario y Vía Crucis.

En San Lorenzo, a las siete de la tarde.

En San Juan del Hospital, a las 7.30 de la tarde, Vía Crucis con plática.

En San Juan de la Ribera continúa el novenario a San Pascual Bailón, a las seis tarde.

En la puerta de la Capilla de

Mutualidad española contra pedriscos A los cultivadores de arroz y naranja Todo cosechero de arroz y de naranjas que quiera tener asegurado el valor de sus cosechas, en el caso de un pedrisco, debe asegurarse en «LA EDE-TANA», Mutualidad española de seguros contra pedriscos, fundada en 1851. Se admiten inscripciones hasta el 31 de julio. Oficinas sociales: COLON, 80, entlo.-Teléfono 10.930

Nuestra Señora de los Desamparados continúa colocada la mesa de la Antigua Cofradía para que hasta fin de mes puedan los cofrades abonar su cuota del año actual y puedan solicitar su inscripción los devotos de la adorable Patrona que lo deseen.

OLYMPIA HOY Programa

NOTICARIO FOX la mejor revista sonora. ¡EXITO ROTUNDO! La película que arrast a el aplauso unánime del público en todas las sesiones.

Los Angeles del Infierno

Gigantesca producción de «ARTISTAS ASOCIADOS». El gran film de aviación de Howard Hug es. Toman parte en esta película más de 20.000 personas. 87 aviones de caza alados y enemigos un gigantesco dirigible. En resumen es la película de más coste realida hasta la fecha. No ha visto usted y quizás no vuelva a impresionarse o ra film de la importancia de

Los Angeles del Infierno

Las enfermedades del Estómago e Intestinos dolor de estómago, dispepsia, acedias y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el ELIXIR ESTOMAGAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX) Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre. Venta: Principales farmacias del mundo.

CARTELERA

PARA HOY TEATRO PRINCIPAL.—A las 10.30 noche: Satanelo (e t eno).

TEATR APOLO.—A las 10.30 noche Cine y fin de fiesta por Lujita Esteso.

TEATRO RUZAF.—A las 10.15 noche: Cine y variedades.

TEATRO ES AVA.—A las 10.15 noche: Marieta o la bella ilusión.

TEATR ALKAZAR.—A las 10.15 noche: Valencia es teua.

LIRICO.—Sesiones de cine, a las 5.45 tarde y 10. noche.

OLYMPIA.—Sesiones de cine, a las 5.30 tarde y 10. noche.

GRAN TEATRO.—Sesiones de cine, a las 4.45 tarde y 9.30 noche.

COLISEUM.—Sesiones de cine, a las 4.30 tarde y 9.15 noche.

CINEMA SUIZO.—Sesiones de cine, a las 4.30 tarde y 9.45 noche.

CAPITOL.—Sesión continua de cine, desde las 4 tarde hasta las 12.30 noche.

PARA MAÑANA TEATR ESLAVA.—A las 6.15 tarde y 10.15 noche: Marieta o la bella ilusión.

Café SUBLIME lo vende SIXTO AYORA (Marca registrada) SAN VICENTE, 160 Teléfono 13284.—VALENCIA

CASA GARRIDO Depositario de los famosos vinos de mesa de VALLESA DE MANDOR Pídalos en todas partes

OLYMPIA Próximamente Desconcertante FANTASTICO INVEROSIMIL MISTERIO DRACULA ¿.....?

Anuncios de espectáculos

PRINCIPAL

Compañía moderna de dramas y comedias Primer actor: FERNANDO SOLER BUTACA, 3 pesetas Hoy, a las 11.30 noche Estreno de la comedia en tres actos, de Pedro Muñoz Seca, SATANELO Mañana, 10.30 noche: «SATANELO»

LIRICO

HOY, a las 10.30 noche BUTACA, 1.50 Todo estreno: Una comedia muda, en dos partes. Bombay, puerta de la India variedades sonoras. Revista sonora Paramount PESCADOR DE PERLAS variedad sonora. AMOR ENTRE MILLONARIOS deliciosa comedia por Clara Bow.

CINE CAPITOL

HOY, a las 10.30 noche BUTACA, 1.50 pas, Stan LAUREL y Oliver HARDY

EN NOCHE DE DUENDES

Harry Langdon.—Los perros sabios y los pequeños bebés forman parte del programa cómico de METRO-GOLDWYN-MAYER

Cinema Suizo

Hoy, a las 9.45 noche Sensacional estreno de la película EL RECLUSO DE STAMBUL por Betty Aman y George Enrich. Completará el programa: TODO POR UN BESO por Dorothy Debove. Una revista y una cómica

APOLO

Hoy, a las 10.30 noche Extraordinario programa de cine: Estreno de la sensacional producción Corazones en el destierro por Dolores Costello. FIN DE FIESTA: Grandioso debut de la sin rival artista española LUISITA ESTESO con selecto y variado repertorio moderno. Butaca, 1.50 ptas. - General, 0.40

RUZAF

Grandioso éxito de los espectáculos ETAYO, todos los días a las 6.30 tarde y 10.30 noche: AS ENSION PASTOR cantante aires regionales. CORONA excéntrico cómico musical. GOYESCA eminente estrella de baile. CONCHITA PIQUER excelente canzonetista. En la próxima semana: Estreno de la zarzuela

Viva la República

del maestro PENELLA.

ESLAVA

Hoy, a las 10.15 noche: Marieta, o la bella ilusión

ALKAZAR

Hoy, a las 10.15 noche: VALENCIA ES TEUA Mañana, a las 11.45 noche: «Festa del Sainets», organizada por la Asociación de la Prensa Valenciana. 3 estrenos. 3

COLISEUM

HOY, a las 9.15 noche PRECIOS POPULARES TRANCES EMBARAZOSOS superproducción Universal, por Reginald Denny. Revista sonora Paramount ¡Gran éxito! ORIENTE Y OCCIDENTE grandiosa comedia romántica y sentimental, por Lupe Vélez y Barry Norton, totalmente hablada y cantada en español. HERMANOS VAGABUNDOS dibujos sonoros, por el conejo Blas

PHOSCAO EL MAS EXQUISITO DE LOS DESAYUNOS EL MAS POTENTE DE LOS RECONSTITUYENTES El único alimento vegetal aconsejado por todos los médicos a los anémicos, a los convalecientes, a los ancianos En farmacias y droguerías Depósito: FORTUNY, S. A. 32, Hospital, Barcelona

Muebles Benloch Pi y Margall, 38 (frente al teatro Ruzafa) Fábrica: Camino Real de Madrid, traste 3.º Gran liquidación verdad de existencias por reforma de local

Lea usted La Correspondencia de Valencia

# TELEGRAFO Y TELEFONO

## LOTERIA NACIONAL

**Premios mayores**  
CON 150.000 PESETAS  
9.527 Barcelona, Gijón, Oviedo.

CON 90.000 PESETAS  
41.893 Santander.

CON 70.000 PESETAS  
14.479 Madrid, Cáceres, Sevilla.

CON 50.000 PESETAS  
6.618 Murcia, Badajoz, Sevilla.

CON 20.000 PESETAS  
22.015 Madrid, Zaragoza, Málaga.

CON 3.000 PESETAS  
6.546 Barcelona  
7.099 Granada, Madrid, Mieres  
9.776 Madrid, Lugo  
12.888 León, Málaga, Madrid  
15.790 Santander, Málaga, Madrid  
16.812 Marín, Cantillana  
20.117 Alicante, Madrid, Oviedo  
21.052 Albacete, Cádiz, Murcia  
25.940 Vera, Manresa, Salamanca  
27.284 Madrid, Vigo, Coruña  
27.272 Madrid, Barcelona, Palencia  
27.310 Burgos, Barcelona, Vigo  
30.503 Barcelona, Bilbao  
31.463 Barcelona, Segovia  
34.340 VALENCIA, Barcelona, Toledo  
35.989 Barcelona  
36.523 Madrid  
40.092 Pamplona  
40.379 Salamanca  
42.036 VALENCIA

CON 500 PESETAS  
**DECENA**  
14 17 37 48 81

**CENTENA**  
112 140 146 173 224 233 259 260  
275 283 301 320 366 368 372 374  
375 388 403 412 436 454 460 477  
521 527 532 574 578 582 660 667  
670 672 706 708 747 854 906 925  
928 936 948

**MIL**  
060 061 073 092 174 204 298 396  
401 415 448 506 509 543 579 597  
619 630 707 778 861 882 886 901  
908 981 983 990

**DÓS MIL**  
014 087 040 044 047 071 080 111  
151 152 164 166 174 249 275 279  
300 329 409 411 481 494 508 582  
621 679 690 710 848 856 870 871  
888 885 894 910 939 945 959 967

**TRES MIL**  
000 005 142 209 239 263 268 272  
281 315 316 319 374 402 451 465  
487 571 631 693 676 681 685 689  
723 791 763 856 875 879 882 890  
907 924

**CUATRO MIL**  
032 041 052 073 088 120 139 153  
205 232 236 303 333 426 448 480  
488 582 582 580 647 705 730 756  
766 767 878 890 917 919

**CINCO MIL**  
007 015 064 081 100 176 179 224  
253 260 264 331 349 364 366 388  
402 432 515 544 549 586 612 641  
777 793 800 815 898 867 931 963  
994

**SEIS MIL**  
057 098 166 192 224 251 279 361  
368 405 454 524 540 547 635 639  
653 705 778 806 853 854 892 938  
949 973

**SIETE MIL**  
097 108 164 186 234 258 275 277  
316 366 411 475 486 487 629 686  
792 822 868 898 898 909 980 944

**OCHO MIL**  
028 037 041 042 043 110 142 147  
188 212 248 265 347 446 455 493  
495 497 530 547 551 564 554 589  
600 640 698 727 773 825 864 910  
900 840 603 729 778 825 864 910

**NOVE MIL**  
011 022 058 085 106 138 168 199  
257 269 303 307 328 332 396 370  
403 412 489 498 584 566 598 604  
659 695 724 748 766 777 825 851  
903 935 983 998

**Diez MIL**  
000 008 017 023 028 053 074 166  
196 227 247 250 253 293 304 333  
347 359 381 450 453 501 591 744  
768 788 777 789 796 823 825 846  
866 918 937 938 944 950 975 977

**ONCE MIL**  
012 022 075 091 105 159 178 193  
205 262 276 282 285 340 354 374  
391 395 493 445 447 549 600 624  
646 662 684 691 716 725 737 755  
773 803 838 857 907 914 919 948

**DOCE MIL**  
000 042 071 089 124 256 263 265  
284 358 395 409 413 427 437 443  
467 500 514 607 647 651 655 736

**TRECE MIL**  
075 087 090 110 155 179 190 200  
305 208 363 441 463 500 501 521  
550 592 560 586 691 663 678 758  
804 820 829 843 847 862 917 932  
937 946 948 953 963 984

**TREINTA Y SEIS MIL**  
008 025 029 052 093 116 170 172  
222 277 284 307 328 355 377 394  
410 454 478 497 550 551 570 580  
590 615 616 619 639 656 671 680  
686 713 739 774 785 809 842 879  
892 919 922 958 971

**TREINTA Y SIETE MIL**  
048 071 100 104 126 168 197 208  
216 245 285 341 409 429 434 504  
613 627 655 780 835 848 850 872  
902 915 970

**TREINTA Y OCHO MIL**  
019 027 037 045 053 122 126 143  
148 157 169 199 208 259 266 318  
320 364 367 451 471 509 595 637  
638 640 680 686 732 768 910 961  
986 987

**TREINTA Y NUEVE MIL**  
003 108 121 143 212 217 227 228  
238 238 254 287 312 335 337 391  
401 410 415 461 470 475 527 529  
534 589 624 703 744 800 809 872  
992 925 930 939 947 953 964 979  
962 991

**CUARENTA MIL**  
001 041 105 178 307 347 366 403  
426 438 449 469 478 485 486 496  
514 588 634 678 711 768 805 809  
813 841 847 874 891 944 953

**CUARENTA Y UN MIL**  
002 050 070 081 116 134 155 179  
197 206 220 224 248 272 284 304  
318 326 370 407 451 468 476 484  
532 559 581 640 652 686 704 751  
761 766 794 801 815 823 826 860  
872 882 910 928 933 947 958 960  
964 970 990

**CUARENTA Y DOS MIL**  
032 084 042 064 086 091 107 111  
179 217 218 221 254 274 277 285  
339 352 369 370 381 398 454 487  
512 516 541 545 612 657 708 710  
737 739 742 747 750 753 759 768  
783 799 815 847 958

**CUARENTA Y TRES MIL**  
000 001 010 074 079 080 096 121  
131 140 175 186 190 225 245 293  
300 314 330 331 332 345 382 405  
442 443 488 531 567 570 572 585  
614 659 675 691 719 723 788 818  
824 878 879 884 933 937 950 963  
975 977 991 999

## En el Consejo de ministros de anoche se adoptaron importantes acuerdos

Poco después de las cinco y media de la tarde comenzó ayer el Consejo de ministros en la Presidencia.

A la entrada, el señor Alcalá Zamora manifestó a los periodistas que habían almorzado el señor Maura y él con el señor Chapaprieta, aprovechando la ocasión para rogarle que con sus grandes dotes y autoridad se encargue de completar la organización política de la corriente de republicanismó gubernamental que existe en toda España.

«Desecose—continuó diciendo el presidente—de alejarnos, tanto el señor Maura como yo, de la contienda electoral activa, hemos confiado al señor Chapaprieta la misión de encauzar estas fuerzas.

El señor Chapaprieta ha aceptado, y desde ahora se pondrá en relación directa y constante con todos los elementos antiguos y los reforzados nuevos de la derecha republicana, presentándole para que él colabore a las personalidades que han venido realizando un leal y meritorio esfuerzo en el mismo sentido.

Uno de los periodistas preguntó al señor Alcalá Zamora si había recibido por la mañana a una comisión de representantes de empresas periodísticas, a lo que contestó el jefe del Gobierno que, en efecto, le había visitado dicha comisión; pero como también lo había hecho al señor Maura, éste podría ser más explícito, al dar la referencia de dicha entrevista.

Poco después llegó el ministro de la Gobernación, a quien los periodistas le preguntaron si había recibido a una comisión de la Asociación de la Prensa para hablarle del diario «A B C».

El señor Maura contestó que, en efecto, había recibido a dicha comisión y que les manifestó que no creía oportuna la salida del periódico «A B C», porque consideraba conveniente su suspensión para la paz pública, y por otra parte consideraba que no sería beneficiosa para dicho periódico la reaparición.

Ahora, ésta es una cuestión—continuó diciendo el señor Maura—que corresponde solucionar al Consejo de ministros.

Yo, desde luego, opino que por ahora no es conveniente que reaparezca el citado periódico.

Los reporteros dieron cuenta al ministro de la Gobernación de lo dicho por el presidente acerca del almuerzo que habían tenido con el señor Chapaprieta.

El señor Maura manifestó que él no tenía nada que añadir sobre ello, sino mostrar su satisfacción porque el señor Chapaprieta haya accedido a encargarse de las fuerzas de la derecha republicana, que tan útil tiene que ser para la consolidación de la República.

El ministro de Justicia dijo que llevaba al Consejo, como consecuencia de la reunión de la comisión interministerial celebrada hace días en su departamento, el decreto nombrando la comisión técnica para la reforma del régimen agrario, y que dicha comisión está integrada también por personalidades técnicas, como economistas, agrónomos, juristas, etc.

Cuando llegó el ministro de Hacienda, le preguntaron los periodistas si facilitaría la nota que había anunciado hace días acerca de los bienes de don Alfonso de Borbón, contestando el señor Prieto que la daría muy pronto, pero que hoy no.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones de interés a su llegada al Consejo.

Durante breves minutos estuvo en la Presidencia la directora general de Prisiones, señorita Kent.

El Consejo terminó a las diez de la noche y los ministros, al salir, hicieron las siguientes manifestaciones:

El de Hacienda, que había sido designado el señor Flores de Lemus para formar parte de la comisión de Reforma Agraria, que será presidida por don Felipe Sánchez Román.

El de Trabajo manifestó que se había concedido un crédito de 500 mil pesetas para establecer el seguro de vida para los beneficiarios de casas baratas.

Se da el caso de que al fallecer los titulares muchas veces sus familias se encuentran en la imposibilidad de seguir pagando las cuotas, y a evitar esto tiende el seguro de vida que se establece para los beneficiarios de casas baratas, cuyas familias, en caso de fallecimiento del titular, podrán continuar viviendo en las casas sin tener que pagar las cuotas que res-

tantías equitativas y seguras para patronos y obreros:

Decreto haciendo extensiva a la jurisdicción especial la revisión de las reclamaciones que se formulen en el régimen obligatorio de previsión subsidiada por el Estado.

De Justicia:

Creando la comisión técnica que ha de presentar el proyecto de bases para la reforma arancelaria.

Con este motivo, el Consejo acordó hacer público el espíritu de que el alcance de la reforma no abarca ni la pequeña propiedad, que ha de ser objeto de amparo, ni la mediana de cultivo normal, siendo debidamente indemnizada la gran propiedad.

## La Cámara de Comercio inglesa y un discurso del embajador

Se celebró en el Hotel Ritz el banquete anual de la Cámara de Comercio de la Gran Bretaña en Madrid, asistiendo el embajador, quien a los postres, y contestando al saludo que le dirigió la Cámara, dijo:

Se ha operado una gran transformación en la vida española desde la última vez que tuve el honor de dirigiros la palabra.

El nuevo régimen español solicitó ser reconocido por el Gobierno de la Gran Bretaña, poco después de su advenimiento, y la inmediata réplica que transmitió al señor ministro fué que, antes de dar una respuesta definitiva, precisaba consultar a los Gobiernos de los Dominios.

La respuesta favorable reconocida al Gobierno provisional de la República, fué recibida y comunicada por mí al señor ministro de Estado dentro de la misma semana en que el nuevo Gobierno tomó posesión del Poder.

De este modo las tradicionales relaciones entre España y el Imperio Británico no han sufrido prácticamente ninguna interrupción.

La cuestión de la forma de Gobierno que España adopte, por mucho que pueda interesar a las agrupaciones extranjeras que conviven con ella, sólo podemos enfocarla desde este estricto punto de vista, a saber:

Que se trata de un asunto que concierne exclusivamente a los españoles; además, deseo añadir que, cualquiera que sea la forma de gobierno bajo la cual se rijan España, ésta puede estar segura de la constante amistad de la nación británica, que sólo desea la prosperidad moral y material del pueblo español.

Debemos tener presente siempre que estas dos grandes naciones están unidas, por ser madres de pueblos y creadoras de civilizaciones.

La especial situación que ocupa España, derivada por su intrínseca calidad y su afinidad racial y cultural, hace de la misma un factor valiosísimo en los consejos mundiales, para preservar la paz y contribuir al progreso de la humanidad.

**Alcalá Zamora contesta al decano del Colegio de Abogados**

He aquí la contestación que el jefe del Gobierno ha dado a la carta que le remitió hace unos días el decano del Colegio de Abogados señor Ossorio y Gallardo.

Dice el señor Alcalá Zamora que el Gobierno se ha preocupado y preocupa del trato que se da a los abogados detenidos en la Cárcel Modelo para que sea lo más deferente posible.

Habla después de los decretos dictados por el Gobierno provisional, que clasifica en tres grupos: decretos según ley encaminados a restablecer el imperio de las que había la dictadura; decretos fuera de ley, pero que no se contradicen ni siquiera la resignan; decretos contra Ley Ordenanza de necesidad admitida, incluso por algunas constituciones características del período como el que atravesamos e indispensable en los mismos.

Estos últimos constituyen un grupo reducido.

Termina la carta con este párrafo:

«En resumen, y como síntesis de la esencial coincidencia, tan acertada cuan total entre la aspiración reposada de ese Colegio y el deber anheloso de este Gobierno, cabe afirmar que del propio modo que la revolución española ha sido (aun después de conflictos provocados por sus enemigos de las más opuestas y sin embargo apartadas tendencias) la más liberal con los adversarios y la más pacífica, así también la legislación revolucionaria podrá presentarse cual modelo de reflexiva y mesurada, aunque resuelta ordenación jurídica de un país.»

## Los decretos firmados

Fomento:

Régimen de transportes mecánicos cuya parte dispositiva dice:

Artículo primero.—Los gobernadores civiles de la Península e islas adyacentes, con la cooperación de las Jefaturas de Obras públicas, oficinas de reconocimiento de auto móviles y Delegaciones de Hacienda respectivas, procederán al examen y revisión de todas las concesiones otorgadas de servicios regulares de transporte por carretera, (clase A), actualmente en circulación, a fin de hacer constar si en cada una de dichas concesiones se cumplen las condiciones con que fueron otorgadas, así como las reglamentarias de carácter general.

También deberá hacerse constar si en la fecha de publicación de este decreto se encuentran al corriente las respectivas concesiones en el pago del canon de conservación, de inspección y demás impuestos hoy en vigor.

Esta revisión debe hacerse en el plazo más breve posible, sin que éste exceda del término de 15 días, contados a partir de la inserción de este decreto en la «Gaceta de Madrid», quedando ampliado en cinco días para la investigación que deba llevarse a cabo en las islas Baleares y Canarias.

Artículo segundo.—Se declara a partir de esta fecha la libertad de circulación por todas las carreteras de España los ómnibus-automóviles dedicados al servicio irregular eventual y sin itinerario fijo de alquiler; sin poderles exigir otro requisito que el pago de la correspondiente patente nacional que sean alquilados por coches completos y no por asientos y que hayan sufrido previamente el correspondiente reconocimiento en la Jefatura de Obras públicas, llevando en sitio visible, y con el sello de dicha Jefatura, un rótulo que diga: «Servicio de alquiler».

Artículo tercero.—Se realizarán libremente en coches mixtos o sólo de pasajeros los servicios de ferias, mercados, fiestas y romerías.

Artículo cuarto.—Por las Jefaturas de Obras públicas se concederán sin restricción de ninguna clase autorizaciones para la realización de los servicios de ferias, fiestas, mercados y romerías, previo reconocimiento de coches o coches destinados a estos servicios y presentación de tarifas de los precios de recorrido en un máximo de ocho céntimos por viajero y kilómetro.

Estas autorizaciones se podrán solicitar por tiempo máximo de un año, prorrogable a voluntad del solicitante, y especificándose en la solicitud los servicios que se piden, que habrán de estar ajustados a la tabla oficial de ferias, fiestas, mercados y romerías, aprobadas por las Jefaturas de Obras públicas, con previa consulta a los Ayuntamientos, Cámaras de Comercio y Circuitos Mercantiles.

Los ómnibus dedicados a este servicio llevarán en sitio visible, y con el sello de la Jefatura de Obras públicas, un rótulo que diga: «Servicio de Ferias, Fiestas, Mercados y Romerías».

Artículo quinto.—El servicio de circuito general de firmas especiales sólo entenderá en las infracciones del reglamento de circulación a motor, de los daños y perjuicios para firmas de carreteras y circuitos, siendo competente únicamente para toda clase de denuncias la Jefatura de Obras públicas de la provincia, en que se cometa la infracción, con aplicación de los reglamentos pertinentes.

Trabajo:

Régimen de retiro obrero.—El preámbulo justificativo es extensísimo y en él se aducen las razones que han determinado la medida. Consta el decreto de un solo artículo y es como sigue:

Artículo único.—La jurisdicción especial de Previsión establecida por los reales decretos de 11 de marzo de 1919 y 21 de enero de 1921, y regulados por la real orden número 29 del ministerio de Trabajo, fecha 29 de enero de 1925, será extensiva, con exclusión de toda otra, a partir de esta fecha, a las reclamaciones que formulan los titulares y sus derechohabientes en el régimen oficial de libertad subsidiada por el Estado creada por la ley de 27 de febrero de 1908 y disposiciones complementarias.

Presidencia:

La dictadura, por su propia esencia, mostrada claramente durante el Directorio militar, y apenas diseminada bajo los Gobiernos de apariencia civil, respondió a la idea arcaica, pero restaurada, del ministerio universal.

Uno de los efectos inevitables de tal sistema fué desnaturalizar la Presidencia del Gobierno, convirtiéndola de dirección política y coordinación ministerial, que es su cometido, en órgano de justicia

## INFORMACION GENERAL

### En un accidente de aviación resulta un oficial lesionado gravemente

En el Aeródromo de Cuatro Vientos se elevó en un aparato Nieuport el capitán don Santiago Sambal, que se proponía realizar un vuelo de entrenamiento sobre la Sierra de Guadarrama. Este militar es uno de los que intervinieron en los sucesos de diciembre.

Cuando el capitán Sambal había unas evoluciones sobre la sierra, se produjo una avería y no pudo evitar que entrara el aparato en la barrena y se estrellara contra las rocas.

Alguien presenció de lejos el accidente de aviación y avisó al sanatorio del Guadarrama, de donde salieron en auxilio del aviador, al que lograron extraer de debajo del aparato, tras grandes esfuerzos.

Desde el sanatorio se telegrafió a Cuatro Vientos y salió inmediatamente una camioneta del Hospital militar de Carabanchel en busca del capitán Sambal, que ingresó en el citado establecimiento, donde se le sometió a una delicada operación quirúrgica.

Su estado es de gravedad.

**El regreso de Lerroux**

El ministro de Estado es esperado en Madrid el sábado o domingo próximo.

Permanecerá aquí tres o cuatro días, marchando luego a recorrer la zona del Protectorado de Marruecos, donde conferenciará con el residente general francés.

**La querrela presentada por el hermano de Galán**

A última hora de la tarde de ayer se reunió en el Palacio de Justicia el pleno del Consejo Supremo de Guerra y Marina para estudiar la querrela presentada por el procurador don Juan García Coca, en nombre de don Francisco Galán, contra el general don Dámaso Berenguer y los miembros del Consejo de guerra de Huesca por el supuesto delito de prevaricación.

La reunión duró una hora, y acerca de lo acordado se guardó reserva extraordinaria; pero se tiene la impresión de que la querrela prosperará y será admitida para proceder en consecuencia.

**MUEBLES BENLLOCH**  
Liquidación de existencias



ESTAMPAS PARISINAS

La fiesta de Juana de Arco

La República francesa, consolidada ya hace muchos años, acaba de demostrar ante el mundo que este régimen político puede ser el más conveniente cuando manda la inteligencia y el amor a la patria.

En un día de sol brillante hemos podido presenciar el tradicional cortejo de Juana de Arco en un magnífico desfile por las calles de París.

La estatua ecuestre de la heroína en la calle de las Pirámides, lo mismo que la que se destaca sobre el pedestal de la plaza de San Agustín, habían sido casi cubiertas de flores y de banderolas tricolores.

Formaban muchas compañías de infantería y de otras armas. Varias de ellas rendían los honores. Guardias a caballo estaban dando guardia en los alrededores de la estatua, ante la que se habían reunido numerosas personalidades.

Quiénes han desfilado ante la estatua de la Santa nacida en Domremy, ante la que no tuvo reparo en interpretar el sonido de las campanas de su aldea, ante la que se levanta en los ingleses el sitio de Orleans?

Los clarines sonaban por doquier cuando comenzó el desfile, pero antes el presidente del Consejo se acercó a la estatua, se inclinó profundamente y depositó una magnífica corona de rosas mezcladas con claveles multicolores.

Este pueblo parisiense, siempre bueno y amante de sus glorias pretéritas, ha aplaudido al jefe del Gobierno, a los soldados, a su Francia, y en especial a los salvadores de Orleans.

Y lo sucedido en París se ha efectuado también en todas o en casi todas las ciudades francesas, que se tienen por muy honradas con la figura excelsa de Juana de Arco.

Los pueblos que respetan a las efígies históricas son pueblos grandes. Pero el pueblo francés, que en la guerra reafirmó su tradicional amor a los que dieron gloria a su patria, no sólo los respeta, sino que repite su secular homenaje, en el que han desfilado, además de las tropas, los muchachos de los patronos católicos, de las Sociedades gimnásticas, los niños de San Nicolás, los miembros de la Federación Nacional Católica, los camineros, precedidos de veinte banderas de sus Asociaciones; los enfermeros de la Cruz Roja, los directores de las obras de Misericordia, las Barnardetas con sus blancas tocas, y tantos otros grupos animados por el ardiente deseo de contribuir con su presencia a que la fiesta fuera grandiosa.

Así obra Francia con los que hicieron algo por ella!

Jorge DEBLANC  
París, 1931.  
(Prohibida la reproducción.)

CRONICA SOCIAL

La ley de vagos

Entre la renovación y el resurgimiento de lo bueno no suele faltar nunca la mala hierba. Y es ésta, porque se impone la escarada con rapidez si no queremos malograr la cosecha.

En Madrid—supongo que también en otras capitales españolas—hay mucho vago, mucho holgazán y mucho sinvergüenza. Así, con esa claridad con que deben decirse las cosas para que todo el mundo las comprenda.

Y resulta que entre los trabajadores honrados se mezclan los holgazanes de nacimiento. Y eso hay que extirparlo con la rapidez precisa en bien de la colectividad.

ven y viven bien, pero no trabajan en nada. Esto hay que aclararlo, porque bien lo merece.

El nuevo director general de Seguridad—periodista joven y de entusiasmo, con lo que está dicho todo en su favor—lo ha comprendido así y va a poner en práctica la llamada ley de vagos. El que no trabaja y no sea de Madrid, a su pueblo. Claro que al llegar a su pueblo seguramente tampoco trabajará. Pero allí ya le conoce todo el mundo y no le será tan fácil engañar a la gente. Si la sociedad ha de tener holgazanes, que los tenga en su propia tierra para vergüenza de él y cuidado de sus convecinos.

Si a más de ser holgazán es maleante o profesional del robo, ya irá con sus huesos donde deba. Pero por lo pronto que esté en su tierra donde todo el mundo le conozca. El que quiere trabajar en Madrid que trabaje honradamente, y si no encuentra trabajo que se lo busquen, ya que esto es una cosa que a nadie debe faltar. El trabajador honrado debe tener toda clase de facilidades para desenvolverse en cualquier punto del mundo que se encuentre. Pero al momento, al holgazán, al vago de profesión hay que arrojarlo fuera del grupo de trabajadores honrados para que no se confunda con éstos. Que el abrigo de los obreros medran muchos que no lo son.

Hay quien ha nacido para no trabajar, y esta marcha la lleva en todos los actos de su vida. A estos que viven a costa de los demás, aunque sean familia, hay que acorralarlos, poner obstáculos en su marcha, coaccionarlos para que vivan con la honradez necesaria, o de lo contrario echarlos del trato social de los demás.

La ley de vagos que ya se implanta el director general de Seguridad es necesaria y hay que llevarla a la práctica con energía, única forma de limpiar un poco las grandes ciudades de gentes maleantes que viven al margen de la ley.

Y lo mismo si son señoritos que de clases más bajas. Unos y otros constituyen un estorbo para la marcha normal de la Sociedad, y hay que barrerlos si no se reforman.

A trabajar todo el mundo, que el trabajo es lo único que regenera a los pueblos.

Isidoro C. LOPETEGUI  
Madrid, 1931.  
(Prohibida la reproducción.)

DE NUESTROS REDACTORES

El hombre de los pies

En la tarde alegre, espléndida y soleada tarde de corrida de toros, he entrado en el café con la modesta sencillez del aburrido que aspira con toda benignidad a vencer en parte la modorra que le domina, mediando el ingerir de una taza excitante. En parte, digo. Yo ya sé que el café de una tarde de toros, suele no ser café. La multitud estrepitosa y marcante no se preocupa de la calidad de la infusión. La señora del mostrador lo sabe también, y ha dado órdenes al químico de la cocina en el sentido de que extreme sus aptitudes químicas en atención a las favorables circunstancias. El café, pues, es malo. Pero está completamente lleno el café. Separad, os lo ruego, el valor químico de estos dos substantivos iguales.

Por lo demás, funciona una orquesta que se oye poco entre el estrépito de la multitud, y así Dios se lo pague, porque no dudéis que hay orquestas que da gusto no oír. Pero ella, ahogada de intensa algarabía, hace sobrenadar por encima de los gritos y las carcajadas, ora una benéfica melopea, ora un foxtrot exterminador. ¡Oh, santa obra de estos amables y maleros del arte, que soplan en los tubos metálicos! ¡Cuánto la admiro! ¡Cómo agradezco el disiparse de mis preocupaciones de hombre serio ante los rugidos de un trombón!

De pronto, algo atrae todo mi interés en el misterioso espacio inexplorado que se extiende bajo las mesas del café. He aquí unos pies alarmantes. He aquí unos pies turbulentos y agitadores pies grandes y planos que cuelgan pesadamente de los tobillos y que, sin embargo, no cesan de rebullir un segundo. Varias veces han tropezado estos pies con los míos. Detesto los seres nerviosos. No hallo disculpa posible para el hecho abusivo de adueñarse del suelo y el subsuelo con unos grandes zapatos de suela de goma y tantear con ellos absurdamente en busca de otros zapatos que pisar, tal vez de algún callo que entenebrecer con un maquinélico odio al orden social, representado por el calzado limpio y los pies inmóviles o al menos circunspectos.

Cuando este hombre perturbador me ha pisado ya cuatro veces, le miro con aires de policía de la circulación; y él no se entera. Cuando me ha pisado dos veces más, aparto mis honrados pies incapaces de molestar a nadie, procurando que pasen inadvertidos entre la

Los Deportes

Futbol

ANTE EL PARTIDO ARENAS-VALENCIA

El equipo del Valencia y árbitro del encuentro

Puede darse como cosa más que probable que el equipo que presente el próximo domingo el Valencia en el primer partido de cuartos de final del campeonato de España contra el Arenas de Guecho sea el mismo que se alineó el pasado domingo en Barcelona.

El magnífico rendimiento dado por todos sus componentes frente al Barcelona, unido al hecho de que todos ellos se encuentran en perfectísimas condiciones físicas, mientras que algunos de los titulares del equipo se encuentran todavía sin reponer de las lesiones sufridas, aconseja la determinación expuesta de constituir el once con los mismos elementos que vencieron en Las Cortes.

Se ha designado ya el árbitro que ha de juzgar el partido, recordando el nombramiento en el centenario colegiado catalán José Llobera.

CAMPEONATO DE ESPAÑA Clubs eliminados y los que concurren

Los 31 equipos que, según recordará el lector, comenzaron a jugar el campeonato de España, han quedado reducidos a ocho los que el próximo domingo iniciarán los partidos llamados cuartos de final.

En la primera ronda fueron eliminados el D. Benito, Racing de Madrid, D. Coruña, Atlético de Madrid, D. Alavés, Iberia, C. D. Mallorca, S. San Sebastián, Eclipsé, Ceiba, Racing de Santander y la Cultural Leonesa, más el Lorca y Patria que voluntariamente renunciaron a participar en la competición, y el campeón de Canarias, a quien la Nacional le privó de este derecho.

En las octavas de final han visto su eliminación los Clubs Barcelona, Sevilla, Badajoz, Sabadell, Murcia, Sporting de Gijón, Oviedo y Valladolid.

Quedan, por lo tanto, en juego, Valencia, Castellón, Atlético de Bilbao, Arenas, Irún, Logroño, Madrid y Betis, los cuales representan a cinco regiones de las dieciséis de que consta la Federación Española de Clubs de Fútbol.

En consecuencia, han quedado sin representación Castellón (contra tres equipos), Galicia, Asturias, Castilla, León, Santander, Aragón, Murcia con dos cada uno de ellas, y Extremadura, Baleares y Canarias con una.

De las restantes, Valencia conserva íntegro su representación con el titular, y el Castellón; Vizcaya ha perdido un puesto (el Alavés), manteniéndose en línea Atlético y Arenas; Guipúzcoa ha cedido un puesto (el de la S. Do-

Los Deportes

Futbol

ANTE EL PARTIDO ARENAS-VALENCIA

El equipo del Valencia y árbitro del encuentro

Puede darse como cosa más que probable que el equipo que presente el próximo domingo el Valencia en el primer partido de cuartos de final del campeonato de España contra el Arenas de Guecho sea el mismo que se alineó el pasado domingo en Barcelona.

El magnífico rendimiento dado por todos sus componentes frente al Barcelona, unido al hecho de que todos ellos se encuentran en perfectísimas condiciones físicas, mientras que algunos de los titulares del equipo se encuentran todavía sin reponer de las lesiones sufridas, aconseja la determinación expuesta de constituir el once con los mismos elementos que vencieron en Las Cortes.

Se ha designado ya el árbitro que ha de juzgar el partido, recordando el nombramiento en el centenario colegiado catalán José Llobera.

CAMPEONATO DE ESPAÑA Clubs eliminados y los que concurren

Los 31 equipos que, según recordará el lector, comenzaron a jugar el campeonato de España, han quedado reducidos a ocho los que el próximo domingo iniciarán los partidos llamados cuartos de final.

En la primera ronda fueron eliminados el D. Benito, Racing de Madrid, D. Coruña, Atlético de Madrid, D. Alavés, Iberia, C. D. Mallorca, S. San Sebastián, Eclipsé, Ceiba, Racing de Santander y la Cultural Leonesa, más el Lorca y Patria que voluntariamente renunciaron a participar en la competición, y el campeón de Canarias, a quien la Nacional le privó de este derecho.

En las octavas de final han visto su eliminación los Clubs Barcelona, Sevilla, Badajoz, Sabadell, Murcia, Sporting de Gijón, Oviedo y Valladolid.

Quedan, por lo tanto, en juego, Valencia, Castellón, Atlético de Bilbao, Arenas, Irún, Logroño, Madrid y Betis, los cuales representan a cinco regiones de las dieciséis de que consta la Federación Española de Clubs de Fútbol.

En consecuencia, han quedado sin representación Castellón (contra tres equipos), Galicia, Asturias, Castilla, León, Santander, Aragón, Murcia con dos cada uno de ellas, y Extremadura, Baleares y Canarias con una.

De las restantes, Valencia conserva íntegro su representación con el titular, y el Castellón; Vizcaya ha perdido un puesto (el Alavés), manteniéndose en línea Atlético y Arenas; Guipúzcoa ha cedido un puesto (el de la S. Do-

ñostarra), manteniéndose con el Irún y Logroño; el Centro vió eliminados a sus segundos y terceros clasificado (Atlético y Racing), quedando el Madrid; y Andalucía perdió el puesto del Sevilla, quedando el Betis.

El colorario de todo esto no puede ser más halagador para Valencia que, cual en temporadas anteriores, está haciendo un inmejorable papel en el concierto de Federaciones hispanas.

Lo que debemos de tener muy en cuenta para en tiempo oportuno exigir—no basta con solicitar—que se amplíe el número de equipos valencianos que puedan tomar parte en el campeonato de España, ya que la potencialidad de nuestro fútbol nos da perfecto derecho a ello.

Y por si algo faltaba, en el orden amateur hay que recordar que en el Burjassot tenemos un finiquista que disputará la copa al Osonense como evermouth de la gran jornada decisiva profesional.

Valencia F. C.—Aviso

Se pone en conocimiento de los señores socios que, con motivo de estarse celebrando la competición del campeonato de España, y dada la situación de nuestro primer equipo, que merece toda la atención del Club y del su Junta de gobierno, se ha tomado el acuerdo de aplazar la convocatoria de la Junta general ordinaria que debía efectuarse en la segunda decena del presente mes, según dispone el artículo 52 del vigente Reglamento de la Sociedad, para fecha próxima, la cual se comunicará en la forma acostumbrada.

En el campo del Levante

Un homenaje

El día 24 del actual, aprovechando la estancia en Valencia del valenciano teniente Muñoz, considerado como el brazo derecho del capitán Galán y uno de los principales protagonistas de aquella gesta heroica que tuvo por escenario Jaca, por cuya intervención fué condenado el señor Muñoz a cadena perpetua y amnistiado por el Gobierno de la República, se ha proyectado un sencillo homenaje a base de un partido de fútbol en el campo del Levante, que empezará a las 4.45 de la tarde, y tomará parte el potente Club Sporting Club de Almansa y el siempre simpático Club Gimnástica Levantina, del Grao.

A ser posible asistirá también el capitán Domingo, defensor del Puerto y destacada personalidad de republicanos de dicho distrito.

Promete ser, pues, una fiesta de confraternidad republicana y adhesión al valiente Muñoz.

Por la noche se le obsequiará con una cena, a la que se reciben adhesiones, que deberán ser dirigidas a don Miguel Martínez Pérez, Libertad, 50. Cabañal, por el Comité organizador.

Atletismo

Los campeonatos sociales del C. A. Huraón

Celebróse el pasado domingo en el campo del Levante, obteniéndose marcas estupendas, algunas de las cuales batían varios récords regionales y uno de España.

Los resultados de las pruebas fueron los siguientes: 100 metros: Primero. Monzó, 12 3/5. Segundo. Casó. Tercero. Pingsten. Cuarto. Aparicio. Quinto. Lerma. 1.000 metros marcha: Primero. José Poesti, 522, record social y regional. 450 metros, final: Primero. Tarrac, 59 3/5. Segundo. Aparicio, 69 4/5. Lanzamiento del disco: Primero. Pingsten, 25'90. Segundo. Tarrac, 22'10. Tercero. Monzó, 19'69. Relevos olímpicos, 800-400-200-200: Primero. Equipo amarillo: Gay, Genovés, Aparicio y Monzó, 4'37 2/5 (record social y regional). Lanzamiento de peso: Primero. 5'95. Segundo. Monzó, 7'41. Tercero. Aparicio, 7'27. Salto longitud: Primero. Monzó, 5'67. Segundo. Pingsten, 5'55. Tercero. Aparicio, 5.

Pruebas infantiles

Salto longitud: Primero. Serrano, 4'83, nuevo record social y regional; anterior, 4'40. Segundo. Abril, 4'73. Tercero. Borrás, 4'68. Cuarto. Adelantado, 4'37. Quinto. Bala, 4'26. Sexto. Fortea, 4'02.

60 infantiles eliminatorias

Clasificados en la primera: Primero.—Abril, 8 4/5. Segundo.—Cervera. Tercero.—Fortea. En la segunda: Primero.—Males, 8 2/5, nuevo record social y regional. Segundo.—Adelantado. Tercero.—Serrano. Final 60 metros, infantiles: Primero.—Males, 8 3/5. Segundo.—Adelantado. Tercero.—Cervera. Cuarto.—Serrano. Quinto.—Fortea. 1.000, infantiles: Primero.—Cervera, bato los records social, regional y de España oficialmente. Segundo.—Males, a 30 metros. Tercero.—Fortea. Cuarto.—Navarro. La organización fué excelente. La segunda jornada de estos campeonatos promete ser muy interesante, ya que a ellos concurrirán atletas que ahora se hallan indispuestos.

GUARDAPOLVOS

35 mayores, Barate de Graça

Boxeo

Ante la gran velada del domingo en la plaza

Estos días ha circulado el rumor de que Martínez de Alfara rebujó, por exceso de prudencia, el combate con Emiglio Bernasconi.

El manager de Martínez, señor Calvo, nos ha rogado que desmintamos categóricamente esta especie lanzada con evidente mala fe. Nos indica que el hecho de no haber salido Martínez de Alfara el sábado, obedece única y exclusivamente a una indisposición, afortunadamente pasajera, y puede ga prorr la verdad de esto presentando el oportuno certificado facultativo.

Ahora bien; a pesar de la indisposición, Martínez de Alfara hubiera salido a boxear con otro hombre de escaso relieve; pero el hecho de cruzar los guantes con un Bernasconi, considerado en su peso como uno de los hombres más peligrosos de Europa, hubiera supuesto el abocarse a un fracaso y desprestigio sin beneficio para nadie.

La importancia internacional del match Johnny Cruz-Bensa queda patente en las precauciones extraordinarias que han tomado los dos pugiles para presentarse en gran forma el día de la pelea. Johnny Bensa ha solicitado el concurso de dos sparrings valencianos para enfrentarse a fondo durante toda esta semana, ya que en un principio no concedió a Johnny Cruz el valor internacional que por su impresionante record ostenta. Johnny Cruz ha fijado su cuartel de entrenamiento en Buñol, donde cuidará de su preparación Ricardo Als.

Pastillas BONALD

olor boro-sódicas, mentol y cocaína, boca, garganta, tosas preventivas de la gripe. VENTA, EN FARMACIAS.

Señores anunciantes:

Siempre que escriban ustedes a La Correspondencia de Valencia no olviden poner en el sobre Apartado 147 Así recibiremos pronto sus cartas

Parborato GUESTA

MENTOLADO Dentadura siempre fuerte y sana Farmacia San Antonio Mercado 15 y Ercilla, 35 y 37 Siempre abierta día y noche

# MORA - AUTORIZACION AUTOMOVILISTA

Despacho rápido de carnets de chófer de todas clases y categorías - Matriculas de Automóviles -- Cambios de propiedad -- Permisos internacionales de circulación -- Altas y bajas -- Impuestos Hacienda y Ayuntamiento -- Autorizaciones paternas -- Certificaciones penales -- Licencias de caza y armas, etc., etc.

Cirilo Amorós, 46. bajo - Teléfono 14.864 - VALENCIA

**SOSTENES  
CORSELETES  
FAJAS**

ESPECIALIDAD EN LA MEDIDA  
**CORSETERIA VALENCIANA**  
F. LOPEZ VIANA-ERCILLA, 18. VALENCIA

**Camas Darás** - Doradas, niqueladas y de hierro  
Despacho: Arzobispo Mayoral, 13  
Fábrica: Almas, 10.-Tel. 12143

¿Es usted constructor  
tiene taller de carpintería, cerrajería, fundición, maquinaria, etc. etc.?  
Debe usted hacer sus compras en la

## FERRETERIA GUERRERO

CANALEJA, núm. 1

ECONOMÍA EN SUS PRECIOS

Surtido en toda clase de tornillería, herramientas para oficios, herrajes para obras y grifería en general.

## ¡¡NO LO DUDE USTED...!!

SI SUS NIÑOS SE CRIAN SANOS Y ROBUSTOS, TENDRA EL DIA DE MAÑANA HOMBRES FUERTES Y APTOS PARA TODAS LAS ACTIVIDADES DE LA VIDA...  
NADA MEJOR PARA ASEGURAR SU SALUD, QUE ADMINISTRARLES

# TÓNICO FRABAL

Con el uso de este privilegiado medicamento, se consigue estimular seguidamente el apetito y aumentar de peso de forma insospechada y rápida. Cura la escrófula y el raquitismo, contribuyendo poderosamente a la formación del hueso y al desarrollo de la fuerza muscular.

ES UN PRODUCTO MUY AGRADABLE; MAS QUE MEDICINA, PARECE UN LICOR

Aprobado por la Dirección general de Sanidad.

De venta en todas las farmacias.—Depósito general, en la Farmacia del Carmen, plaza de Mosén Sorrell, 3.—Teléfono, 10.876.—VALENCIA.

## INSTITUCION MUTUALISTA DE LA MUJER QUE TRABAJA

ORGANISMO DE ACCIÓN SOCIAL FEMENINA DE LA

### CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL DEL REINO DE VALENCIA

Esta Obra Mutualista desenvuelve con la mayor eficacia su labor de protección social y benéfica a favor de las

*Obreras, empleadas, dependientas, costureras, etc.*  
y de las

*esposas del trabajador y funcionario modesto,*

haciéndolas participar gratuitamente de las ventajas y beneficios de sus instalaciones clínicas, competente y completo servicio médico, subsidios por enfermedad, asistencia de partos y demás atenciones.

OFICINAS Y DISPENSARIOS:

Plaza de San Pablo, n.º 4, principal  
(Edificio propiedad de la Caja de Previsión Social del Reino de Valencia).

Teléfono núm. 10.871

VALENCIA

HORAS DE OFICINA

Mañana: De 10 a 1.  
Tarde: De 3 a 8.

## Compañía Trasmediterránea

RELACION DE LOS SERVICIOS QUE PRESTA ESTA COMPAÑIA  
SERVICIO FIJO RAPIDO SEMANAL MEDITERRANEO - CANARIAS

Salidas todos los jueves para Alicante, Cartagena, Murcia, Málaga, Melilla, Cádiz, Huelva, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Muxel, Santander y Bilbao. Además admite en este servicio carga para Avilés, San Esteban de Pravia, Luarca, Navia, Tapia, Rivadeo, Vega de Matagorda, Puzos y Viveiro, y al efecto se entregará conocimiento de embarque.

SERVICIO FIJO BI SEMANAL CON BALEARES  
Salidas de Valencia los lunes a las 20 horas para Palma de Mallorca, Ibiza y Formentera. Salidas de Palma de Mallorca los viernes a las 12 horas para Ibiza y Formentera.

SERVICIO FIJO BI SEMANAL CON BARCELONA  
con salidas de Valencia los miércoles y sábados a las siete de la tarde, y de Barcelona los lunes y jueves a las ocho de la noche.

SERVICIO FIJO PARA LOS PUERTOS DEL MEDITERRANEO NORTE DE AFRICA Y CANARIAS  
con salidas de Valencia quincenalmente los viernes, admitiendo carga y pasaje.

NUEVA LINEA DE FERNANDO POO  
con salidas el día 16 de cada mes a las 21 horas para Alicante, Cartagena, Cádiz, Las Palmas, Tenerife, Río de Oro (facultativa), Mauritania, Santa Isabel y demás puertos del continente, admitiendo carga y pasaje.  
Para informes, DELEGACION DE LA COMPAÑIA en Valencia, Grao, Muelle de Poniente, letra A; teléfonos 30.950 y 30.951.

## PERSIANAS

Haga sus compras en la fábrica de persianas de todas clases de Manuel Lledo; gran economía en los precios. Gran barato en alfombras, hules, cortinas orientales transparentes para miradores y artículos de limpieza.

Casa LLEDO, Lauria, 22.—VALENCIA.—Tel. 12080

**No juegue con su estómago**

Si siente acedías, mal sabor de boca, mareos, digestiones pesadas, disenteria, etcétera, etc., use con toda urgencia HIPERACIGIL (antes LA PERLA ANTIGASTRALGICA) del doctor Gil Fernández.

De venta en todas las farmacias

# Elixir de Guayacol del doctor Torrens

Primer preparado de Guayacol en forma de elixir

Medicamento heroico para la curación de la

## TISIS PULMONAR

De resultados seguros para combatir las

Toses pertinaces.—Enfermedades del pecho.—Catarrros de los bronquios Resfriados antiguos, etc.

Muy útil en la CONVALESCENCIA de la PULMONIA.—En la inmensa mayoría de casos basta consumir sólo UNO o DOS frascos para alcanzar la COMPLETA CURACION.—Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un SIMPLE RESFRIADO O CATARRO

NOTA.—Otra preparación con el mismo nombre de ELIXIR DE GUAYACOL se ha hecho posteriormente, pero su composición es distinta del ELIXIR DE GUAYACOL DEL DOCTOR TORRENS. A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellas formen.

Para la venta: Farmacia del doctor Torrens, plaza del Mercado, 73, Valencia, junto a la Droguería de la Luna Teléfono 573

«El Elixir Guayacol del doctor Torrens», vistas numerosas recepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos a combatir la *tuberculosis pulmonar crónica*, ha sido especialmente el objeto de mis observaciones, sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve.—Doctor J. Luis Vidal.

«El Elixir de Guayacol Torrens», debido a su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna aminora los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso.—Doctores Valis, Gozalbes, Espinosa, Vidal y Llobregat.

«El Elixir de Guayacol Torrens», al contrario de lo que sucede con los demás bronquíticos, descongela rápidamente el parénquima pulmonar, y por ello es útil, no sólo en las pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón.—Doctor Valls

«El Elixir de Guayacol Torrens» es la mejor preparación conocida para combatir con éxito las afecciones del aparato respiratorio.—Doctor Quilis.

«El Elixir de Guayacol del doctor Torrens» es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.—Doctor Luis Valls.

El éxito alcanzado con el «Elixir de Guayacol Torrens» ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al doctor Torrens.—Eniño Gozalbes, licenciado en Medicina y Cirugía.

Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del «Elixir de Guayacol Torrens» en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que otro medicamento antiséptico pulmonar.—Francisco A. Llobregat, licenciado en Medicina y Cirugía.

He usado en varios casos el «Elixir de Guayacol Torrens», en dos de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Doctor Tomás Bablera.

He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el «Elixir de Guayacol Torrens», no solo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas.—Doctor Paulino Valiente.

He ordenado infinidad de veces el «Elixir de Guayacol Torrens», y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Doctor Pérez Castillo.

el que mostraba más prisa en irse? Fácil es comprenderlo. Se quedó con la intención de ver si averiguaba quién era la mujer del dominó negro. —Esto tenía para él gran importancia. Sabía, o sospechaba mejor dicho, que aquella mujer formaba parte de la Policía; pero no sabía más. Esto era poco. Necesitaba más datos para poder defenderse de ella. No los consiguió, a pesar de que permaneció en el baile casi hasta el final del mismo, buscando inútil-

mente por todas partes a aquella enemiga misteriosa. No logró volver a verla. Nosotros sabemos que Aimée Joubert había abandonado también el teatro. No menos preocupado que ella, lo abandonó a su vez Verdier cuando ya casi amanecía. La casualidad juntó un instante aquella noche a seres que se huían y se perseguían unos a otros, y la misma casualidad los separó de nuevo. ¿Volvería a reunirlos? Pronto lo sabremos.

FIN DEL TOMO PRIMERO



## ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Bailly-Baillière — Riera)

su nueva edición ha sido aumentada a

4 TOMOS

bellamente encuadrados con unas 8.500 páginas en junta

MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS

54 MAPAS EN COLORES

DE LAS PROVINCIAS Y POSESIONES DE ESPAÑA

Esta obra contiene los datos del Comercio, Industria y Profesiones de España y Posesiones, y una extensa Sección Extranjera con datos de todos los países del Globo

Precio de un ejemplar completo:

30 Ptas. franco de portes en toda España

ANUNCIAR EN EL ANUARIO ES DAR CON LA EFICACIA DE LA PUBLI-  
CIDAD

Anuarios Bailly-Baillière y Riera Reunidos, S. L. Enrique Granados, 20 y 20 BARCELONA

## BALNEARIO DE LIÉRGANES

(SANTANDER)

Aguas las más eficaces para prevenir y curar los catarros de la nariz, laringe, bronquios y pulmón. Hotel del balneario con agua corriente, baños, teléfono, telégrafo, etc.